

***SENSIBILIZACION ESTETICA Y LUDICA A LA ESCULTURA
PUBLICA DE BOGOTA***

***Diana Mireya Pérez Jiménez Cod.9828405
Lineth Bibiana Peñaloza Villalobos Cod.9828669***

***UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS
CHIA - CUNDINAMARCA
2003***

***SENSIBILIZACION ESTETICA Y LUDICA A LA ESCULTURA
PUBLICA DE BOGOTA***

***Diana Mireya Pérez Jiménez
Lineth Bibiana Peñaloza Villalobos***

***Trabajo de Grado para optar el Título de
Licenciadas en Artes Plásticas***

***Asesora
Olga Lucía Olaya Parra***

***UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS
Chía – Cundinamarca
2003***

DIRECTIVAS

Rector

Doctor Alvaro Mendoza Ramírez

Vicerrectora Académica

Doctora Liliana Ospina de Guerrero

Secretario general

Javier Mojica Sánchez

Directora Registro Académico

Doctora Luz Angela Vanegas S.

Decana Facultad de Educación

Doctora Inés Ecima Sánchez

Directora del Programa

Doctora Olga Lucia Olaya Parra

A nuestros seres amados...

Agradecimientos

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

A nuestros padres, quienes con su cariño y comprensión nos apoyaron durante la carrera.

A nuestros seres amados, quienes con su presencia y amistad acrecentaron la confianza y fortaleza para continuar en esta etapa profesional y en la vida misma.

A Leonardo Rivera, quien con su perspectiva de la vida nos guió en el camino de la exploración con un verdadero sentido del Arte Educador.

A Olga Lucia Olaya, asesora del trabajo de grado, quien con sus orientaciones nos acompañó en el proyecto de grado.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	11
1. SENSIBILIZACION ESTETICA Y LUDICA A LA ESCULTURA PÚBLICA DE BOGOTA.....	11
1.1. JUSTIFICACION.....	11
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	12
1.3. OBJETIVOS.....	13
1.3.1. Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos Específicos.....	13
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	14
2. MARCO CONTEXTUAL.....	15
3. MARCO TEORICO.....	22
3.1. MARCO CONCEPTUAL.....	22

3.1.1. Importancia de la Educación Artística.....	22
3.1.2. Importancia de la Apreciación Estética.....	25
3.1.3. Apreciación Estética Jugando.....	28
3.1.4. El Juego y sus Cualidades.....	31
3.2. MARCO LEGAL.....	33
3.2.1. Importancia del arte en el sistema educativo	33
3.2.2. El arte: derecho y deber de todos.....	35
3.2.3. Cultura ciudadana en Bogotá por una apreciación estética.....	38
4. MARCO REFERENCIAL.....	41
4.1. ESCULTURA PÚBLICA.....	41
4.2. HISTORIA DE LA ESCULTURA EN BOGOTA.....	42
4.2.1. Escultura Conmemorativa 1910-1940.....	42
4.2.2. Década del 70, Arte Moderno.....	47
4.2.3. Década del 80.....	51
4.2.4. Década de los 90.....	52
4.2.5. Período 2000-2001	60
4.3. ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS.....	64

5. METODOLOGIA	66
5.1. PROPUESTA DISEÑO DEL JUEGO.....	66
5.1.1. Descripción del juego.....	66
5.1.2. Objetivo del juego.....	68
5.1.3. Sugerencias para mejorar el diseño del juego.....	69
6. CONCLUSIONES.....	70
BIBLIOGRAFIA.....	71
HEMEROGRAFIA.....	72
PAGINAS WEB.....	72
FOTOGRAFIAS.....	74
ANEXOS.....	75
TABLERO DEL JUEGO	
ANEXO 1.....	75
MANUAL DE INSTRUCCIONES	
ANEXO 2	76

INTRODUCCION

El lenguaje del arte trasciende como forma de expresión del ser humano a través de un pensamiento reflexivo; es una dimensión que se manifiesta precisando una búsqueda de la realidad para materializarla en una creación artística, la cual gracias a su contenido sensible y crítico es el medio para la interpretación y comprensión por los receptores, puesto que es una manera de comunicar.

Por lo tanto, la educación artística adquiere una enorme importancia ya que contribuye a la exploración de talentos y es un estímulo a la creatividad en el proceso educativo; por lo que se pretende dinamizar el sentido del arte como medio de expresión que aporta a la cultura desde la percepción y el conocimiento.

Afortunadamente la Educación Artística es un medio que incrementa la capacidad perceptiva, reflexiva y creativa de las personas enriqueciendo a la vez la mirada hacia lo socio-cultural; permite al espectador un mejor equilibrio emocional y humano a través de la contemplación de la obra

artística, además fomenta visualmente sus emociones y pensamiento junto con el desarrollo de su capacidad creadora.

Buscando la apropiación del arte en la ciudad surge la idea de elaborar un juego didáctico que enriquezca el intelecto y el gusto estético, a través de la apreciación de la escultura en un espacio urbano; permitiendo de manera agradable y divertida la sensibilización estética de la escultura pública de Bogotá; además posibilita el conocimiento de la vida y obra de los artistas que como promotores de la cultura ciudadana han contribuido a la identidad del epicentro colombiano en el plano cultural. Esta propuesta busca elevar la sensibilidad del ser humano tras la contemplación que surge de su interior como artista, poeta y hombre.

1. SENSIBILIZACION ESTETICA Y LUDICA A LA ESCULTURA PUBLICA DE BOGOTA

1.1. JUSTIFICACION

Es importante que el lenguaje del arte llegue a todas las personas y siendo aun más obras que se encuentran dentro de un contexto ciudadano accesible a ser vistas ya que el arte aporta esparcimiento y enriquecimiento cultural por ser una forma de expresión que trasciende en las percepciones, sentimientos y emociones del ser humano.

Reflexionar sobre nuestro entorno nos hace más sensibles, por lo que consideramos fundamental que desde la educación se forme al niño con una perspectiva más amplia frente al arte con la posibilidad de interpretar y construir su conocimiento, enriqueciendo su sensibilidad estética frente a la contemplación de la escultura pública.

Desde esta perspectiva, se hace necesario incentivar al conocimiento de las obras escultóricas públicas de Bogotá; ya que al pertenecer a este contexto es fundamental apropiarse de las mismas, conocer su historia; es decir sensibilizarse frente al campo del arte como legado cultural.

Nuestro interés, es facilitar dicho conocimiento a través de un juego didáctico que permita la exploración del arte de manera agradable y divertida; estimulando la percepción visual para que llegue a transmitirse como lenguaje y se reconozca esta manifestación de la forma tridimensional.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo lograr que los ciudadanos se apropien del conocimiento del arte, estimulando su sensibilidad ante la contemplación de la escultura pública en Bogotá?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Sensibilizar frente a la importancia de la obra escultórica pública del siglo XX en Bogotá, fomentando su apropiación e incentivando el estudio de la vida y obra de los artistas a través de un juego didáctico.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Despertar el interés, la creatividad y el gusto por las artes plásticas.
- Elaborar un juego didáctico que facilite el aprendizaje, la apropiación y sensibilización frente a la escultura pública.
- Incentivar la percepción visual de niños y adultos por medio de un juego que orienta el conocimiento de la vida y obra de artistas nacionales e internacionales.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

- En primer lugar tenemos el enfoque teórico conceptual hasta donde desarrollamos el criterio de sensibilización estética y de lúdica para la implementación de algún tipo de juego de mediación donde niños y adultos puedan reconocer estrategias de aproximación a las esculturas públicas de Bogotá.
- En segundo lugar que tipo de lógica didáctica iba a tener este juego en donde realmente se lograra la expectativa de inicio, es decir sensibilización estética desde un principio lúdico.
- En tercera instancia, ya propiamente el juego esta en lo que se llamaría la aproximación a 13 esculturas publicas de Bogota desde donde se trabajan fundamentalmente los recursos visuales de tres vistas de la misma propuesta para que el jugador cuando la vea en la ciudad la reconozca.

2. MARCO CONTEXTUAL

Colombia está geográficamente en el centro de lo que fuera el imperio colonial español, y promedia todo lo que fue característico del proceso geopolítico, económico y social hispanoamericano entre los siglos XVI y XIX. Colombia, en suma, es caribe, es también parte del Pacífico, es Andina, es Amazónica. De todo eso, y de unos componentes raciales relativamente equilibrados entre blancos, indígenas y negros, Colombia deriva un fuerte mestizaje, sobretodo en el plano cultural.

Colombia es un pueblo de profundo arraigo religioso cristiano, donde la gran mayoría de las personas trabajan honradamente, construyendo familias, unas muy estables y preocupadas por la vida integral de sus hijos. Pero también es un país de contrastes, especialmente entre ricos y pobres, y que en los últimos veinte años ha sido víctima del mundo desarrollado, de ese mundo lleno de riqueza, pero que no ha encontrado la forma de que sus miembros se sientan bien consigo mismos.

No obstante, Cundinamarca es el departamento del Centro de Colombia, la mayor parte de su territorio está atravesado por la cordillera oriental de los Andes y cadenas anexas. El clima varía con la altura, sin embargo, la actividad económica de Cundinamarca se basa en el sector agropecuario, muy favorecido por la diversidad de cultivos y la tecnificación de las tareas agrícolas (café, caña de azúcar, algodón, plátano, trigo); ganados vacuno, minas de carbón, hierro.

Otra muestra de cultura colombiana es la expresada en la ciudad de Bogotá, ubicada sobre un extenso altiplano, Bogotá es el centro político, administrativo, económico y cultural de la nación. Fue fundada el 6 de agosto de 1538 por el conquistador español Gonzalo Jiménez de Quesada en territorio ocupado por los Muisca, una de las culturas precolombinas más avanzadas de la región. Tal fundación se efectuó en el lugar de descanso del Zipa en una parte de la plazuela que hoy se conoce como el Chorro de Quevedo.

Es así como Bogotá ciudad capital de Colombia limita: Norte, el municipio de Chía; oriente, cerros orientales y los municipios de la Calera, Choachí, Ubaque, Chía, Sur, departamento del Meta y Huila; Occidente; Río Bogotá y municipios de Cabrera, Venecia, San Bernardo, Funza, Cota. El gran crecimiento urbano de la ciudad ha originado la apertura de grandes avenidas,

teniendo en cuenta que su población activa se ocupa mayoritariamente en las actividades industriales y administrativas.

La capital está flanqueada hacia el este por las montañas, y en una de ellas se perfila el santuario de Monserrate, punto de referencia de la ciudad, en términos generales, Bogotá se puede dividir en cuatro grandes zonas: la zona central, que incluye el barrio colonial La Candelaria y el denominado Centro Internacional, y donde se encuentra la mayor parte de las dependencias político- administrativas.

Así, mismo los principales museos, iglesias y, además, construcciones de interés histórico, artístico y cultural; la zona norte, moderna, comercial y residencial, en donde se desarrolla gran parte de la actividad financiera y se concentra buena parte de la actividad cultural y recreativa; la zona sur, un sector básicamente obrero e industrial; y la zona occidental, en donde se ubican grandes industrias, diversos parques e instalaciones deportivas, varias dependencias administrativas y el aeropuerto El dorado.

Culturalmente la ciudad cuenta con numerosos museos que conservan reliquias del pasado junto con innumerables obras contemporáneas; así mismo, numerosas galerías exhiben y venden permanentemente obras de artistas contemporáneos colombianos e internacionales.

Se encuentra el Museo Nacional, originalmente construido como cárcel, el cual, ofrece a los visitantes, además del edificio en sí, muestras de interés antropológico, etnohistórico y artístico; igualmente otros museos de interés que enmarcan aspectos de la historia nacional son el Museo de Arte Moderno, La Casa de la Moneda, el Museo del Oro, cuya colección se destina con piezas de orfebrería precolombina y es única en su género en el mundo; el Museo Arqueológico, la Quinta de Bolívar, de arquitectura típicamente española y hoy convertida en museo con objetos y documentos que pertenecieron al Libertador Simón Bolívar. De igual manera es posible visitar los museos de Arte Colonial y de Arte Religioso¹.

En fin, sitios culturales que ofrecen gran variedad artística donde cada cual tiene la oportunidad de apropiarse del arte; y es así, como la cultura ciudadana se enriquece constantemente con espectáculos, conciertos, exposiciones de arte, conferencias.

¹ Cfr. www.univerciudad.net/lo-publico/localidades/santafe
www.alcaldiabogota.gov.co/NuestraCiudad/historia.htm
www.habitat.aq.upm.es/boletin/n21/bogota.pdf

Pero por otro lado, en nuestra ciudad con sus 675 millas cuadradas hay una buena cantidad de piezas escultóricas por sus calles; esculturas que quizá para la gran mayoría de ciudadanos son ignoradas. La dimensión artística no depende de a quien le interese o no; sino del aporte que ésta hace, en este caso tridimensional, como alimento visual, como medio de comunicación que evidentemente establece un vínculo afectivo e intelectual con el espectador que contempla.

Luego, desde el punto de vista cultural, se presenta el problema de que al carecer una relación con el arte visual queda de lado esa dimensión artística que forma parte de nuestra riqueza cultural: en este caso la escultura que da a los espacios abiertos bogotanos vitalidad y poco conocemos, es más ni siquiera observamos.

Por lo tanto existe la necesidad de sensibilización frente a lo que es propio, entendiendo que la obra en el espacio urbano obliga a conocer; pues la situación es diferente a la que se da dentro de una sala de exposición a la cual se tiene acceso o no; hace que el ciudadano quiéralo o no entre en contacto con la obra que habita dicho espacio.

Luego desde del punto de vista educativo entendiendo el arte como elemento vital que influye en la manera de ver y comprender, y que por tanto crea actitudes de respeto y apreciación hacia lo que rodea al ciudadano; el propósito ha de ser ofrecer de forma sencilla y clara un medio de consulta que permita a cualquier persona acercarse al conocimiento de la escultura pública de Bogotá; pues no se pueden dejar de lado espacios como estos que evidentemente ejercitan las facultades creativas, afectivas y cognitivas.

Es más, hay que entender que para desarrollar una percepción estética únicamente se necesitan información y preparación, es decir, que el arte puede llegar a cualquier persona no importa la edad siempre y cuando se tenga acceso a incorporar información, y esto deja ver que el arte ha de ser siempre patrimonio de todos.

Entonces como vehículo de comunicación que necesita ser entendido, es importante aportar una experiencia de aprendizaje lúdica a partir de la cual se motive al ciudadano a apropiarse del conocimiento de la plástica tridimensional del entorno; por lo que considerando el aspecto lúdico es evidente que sea necesario un aprendizaje en el cual se manipule la realidad trabajando con elementos perceptibles y dando a la vez importancia al desarrollo de la memoria, como vehículo que posibilitaría la adquisición, retención, reconocimiento y comprensión de la información.

3. MARCO TEORICO

3.1. MARCO CONCEPTUAL

3.1.1. Importancia de la Educación Artística. El hombre en la sociedad recibe permanentemente influencias que configuran su personalidad, que inciden en los otros originándose una interacción; por lo tanto, la dimensión artística pasa a ser un medio de comunicación, donde toda expresión impregna a la humanidad de espíritu limpio y sensible, proyectando una total existencia, como dice Krishnamurti “...para ser creadores habéis de conoceros a vosotros mismos...”², luego el arte como área de conocimiento apunta al bienestar en el reconocerse y el ser reconocido tanto en lo que se expresa como en las relaciones consigo mismo, con los objetos, con la naturaleza, los demás y Dios.

² KRISHNAMURTI, citado por RIVERA, Leonardo, Didáctica y Educación Artística. Universidad de la Sabana: Bogotá, 1998, p.13

Hay que ver que la capacidad creadora no sólo la desarrolla el artista sino también el espectador al involucrarse con el lenguaje de comunicación que el arte le aporta fomentando a la vez el desarrollo de sus sentidos, de su pensamiento, de sus emociones.

Por ello, exponentes del arte han logrado darle la integralidad que se merece como medio educativo; cabe mencionar en cuanto a lo que se refiere a formar un equilibrio desde el arte a Herbert Read *"Si el modelado de las formas está profundamente vinculado con el proceso real de percepción, pensamiento y acción corporal, también es sentido dentro de un proceso de evolución como respuesta primaria y no como actividad más o menos ornamental"*.

Luego el arte es valioso tanto para el proceso de la comunicación de los individuos y de los pueblos, en mérito a su penetración directa y a su lenguaje universal; como también para servir de medio de educación en cuanto favorece la disciplina perceptiva y atiende al deseo universal del hombre de encontrar la armonía y el orden, además de propiciar un clima de libertad de acción; hecho que hace del área un espacio para el cultivo real de valores estéticos tan indispensables para la preservación de la tranquilidad, reflexión y comunicación sincera.

Por otro lado, Rudolf Arheim hace un aporte valioso indicando que el pensamiento es perceptual; y que gracias a la percepción se estructuran los sucesos y se derivan las ideas, el lenguaje. Para él *“a través del arte el hombre reconoce la plena riqueza de la apariencia particular. En lugar de imponer esquemas preestablecidos a estas apariencias, busca en ellas formas captables y responde con ellas ante lo que ve”*³, entonces la educación artística motiva el desarrollo perceptual, estimulando el pensamiento para activar procesos en el aprendizaje de observación, atención, simbolización, análisis, síntesis, relaciones, y así elaborar todo un proceso de solución.

El conocimiento del arte es por lo tanto indispensable para el ser humano no sólo por el aporte en los procesos de aprendizaje, sino también por que al ser un medio de comunicación, su lenguaje enriquece el intelecto y la percepción; por lo que a la gente se le debe dar la oportunidad de conocerlo, de comprenderlo, reconociéndose igualmente su aporte a la cultura.

Educar artísticamente no es pretender que todos sean artistas, sino por el contrario darle importancia al arte entendiendo que es una dimensión indispensable al igual que los demás aspectos de la vida intelectual y moral que acompañan al individuo en su formación integral.

³ ARNHEIM, Rudolf. Pensamiento visual. Edudeba: Argentina, 1971, p.296

3.1.2. Importancia de la Apreciación Estética. El arte surge gracias al artista creador necesitado de comunicar, de expresar sus ideas, criterios, emociones que tiene del mundo y por lo tanto al ser una forma de lenguaje la creación artística se convierte en la huella visible del artista y sólo a través de su interacción con el espectador es que realmente cumple su función de transmisor de mensajes, es que realmente permanece viva; es decir el arte requiere ser captado, comprendido necesitando así del público activo.

Y para ello, es fundamental entender que el arte tiene un valor propio y es el estético definido por Gil Tovar como “... *un grado en la calidad expresiva de la forma*”⁴; pues la obra de arte se desarrolla a partir de componentes que estructuran el resultado final: comunicar, y para esto se necesita la función activa del espectador como receptor del mensaje en su totalidad, quien indispensablemente debe aprender a valorar integralmente el arte desarrollando las capacidades de percepción y comprensión.

Cuando se utilizan los sentidos igualmente otros órganos participan del proceso en especial el cerebro como receptor de la señal y a la vez transmisor del mensaje debidamente procesado, luego es indispensable aprender a

⁴ GIL, Tovar Francisco. Introducción al arte. Plaza y Janes editores: Bogotá, 1988, p. 45

percibir puesto que se necesita de la atención, concentración para poder captar a través de lo sensible y así dar la debida utilidad a las operaciones cognitivas.

Luego captar la obra de arte, es aprender a interesarse en ella, dándole exclusiva atención, como dice Gil Tovar *“La apreciación o la simple aprehensión artística requiere... activar lo que miramos, oímos o leemos, con sensibilidad e inteligencia, después de haberlo transformado en correcta visión, auscultación o lección”*⁵.

Hay que ver el enriquecimiento que las creaciones artísticas aportan al ser humano, puesto que de las mismas se aprenden aspectos que fácilmente permanecen ocultos en la vida diaria, se despiertan emociones durante la contemplación; en fin el fortalecimiento que trae consigo el arte como medio de comunicación no se puede dejar de lado o se estaría negando a la vez una posibilidad para desarrollar la sensibilidad y la capacidad de captar con claridad el mundo.

Entrando específicamente en el campo de las artes plásticas, se ve la carencia de educación por las mismas, pues la gente en general tiene pocas opciones de ejercitarse en ellas; lo que conduce a pensar en el hecho indispensable de un

⁵ Ibid, p.162

aprendizaje visual que acerque al colectivo público a sentir y apreciar las artes plásticas.

Es importante entender entonces que los elementos que conforman la obra son la esencia de la misma, y por lo tanto la educación de la visión es fundamental; según Gil Tovar *“la visión estética es la que puede captar en su integridad lo más propio de la obra de arte”*⁶, luego sólo al profundizar por completo los valores expresivos, lo que el artista percibió y quiso decir, será posible emocionarse y apreciar la creación plástica.

Es más, hay que ser conscientes que mientras no se logre motivar al espectador frente a la obra, el mensaje del artista no será recibido, y por lo tanto se verá afectada la cultura en cuanto que se estará rechazando una apreciable fuente de enriquecimiento de sentimientos y conocimientos.

Tovar afirma respecto a la importancia del arte que *“se trata de que un hombre se vuelca en su propia obra para hablar por medio de ella a lo más hondo y esencial de nosotros”*⁷; por eso debe existir una adecuada educación plástica que permita un justo contacto con la obra, una conciencia social que aprenda a reconocer la importancia de las artes en este caso plásticas.

⁶ GIL, Tovar, Ibid, p.178

⁷ Ibid., p. 170

La capacidad de sentir y de comprender que se desarrolle van a permitir compenetrarse con la obra de arte, lo que hace indispensable promocionar la cultura plástica, que la gente empiece a necesitar del contacto con el arte por el simple hecho de que éste le satisface, como dice Gil Tovar *“el fin principal de la obra de arte es causar satisfacción... que es el sentimiento de plenitud emocional e intelectual que nos embarga cuando la hemos captado en su integridad”*⁸; es decir el espectador goza de la creación artística siendo receptor y a la vez emisor del contenido captado.

El paso gigante que como ser humano se da al apropiarse del lenguaje plástico queda claro en las palabras de este maestro *“toda nuestra psique se coloca en una órbita iluminada y comenzamos a vivir esa especie de ensueño que llamamos satisfacción estética”*⁹.

3.1.3. Apreciación Estética Jugando. El aprendizaje es posible siempre y cuando sea motivante y agradable al ser humano, entendiendo que la motivación al ser un factor cognitivo estimula la voluntad de aprender; luego para permitir al ciudadano un acercamiento a la educación artística desde el punto de vista apreciativo es indispensable tener presente dicho factor como medio de enseñanza.

⁸ Ibid., p.177

⁹ Ibid., p.178.

Por lo tanto, permitir a la gente compenetrarse con el arte no es imposible siempre y cuando se establezca un puente adecuado a partir de estrategias que le permitan orientar la atención, la capacidad de apropiarse de los conocimientos y de igual forma transmitirlos.

Es importante entonces dar utilidad a los materiales didácticos que como su nombre lo indica son instrumentos facilitadores del aprendizaje que permiten el procesamiento de la información, aportando niveles de profundización a través de las sensaciones visuales a la vez que optimizan el recuerdo de lo aprendido, siendo este último proceso indispensable como comprensión de lo aprendido.

Específicamente entrando en el campo lúdico se deben crear juegos que activen la educación de las artes plásticas, que favorezcan la atención y refuercen el aprendizaje de las mismas; juegos que logren despertar el interés y la participación de la gente por conocer el tan olvidado lenguaje del campo artístico plástico a través del conocimiento de la obra de arte.

Al comprender que el juego es una *“actitud a la que va unida un cierto grado de elección y una ausencia de coacción por parte de las formas*

convencionales de usar objetos, materiales o ideas”¹⁰; se le puede dar la importancia que se merece como incentivo a la imaginación, a la vez que permite dar soluciones gracias a sus diferentes posibilidades para representar y expresar.

Es más, la experiencia lúdica posibilita “*la estimulación de las relaciones cognoscitivas, afectivas, verbales, psicomotoras, sociales, la mediación socializadora del conocimiento y la provocación de una reacción activa, crítica, creativa de los alumnos*”¹¹, aportando así una forma sensata e innovadora a la educación, aprender jugando es acceder al conocimiento, es aprender de manera placentera, es despertar el deseo de interactuar con otros respecto a lo que se conoce.

¹⁰ Diccionario enciclopédico de educación especial. Santillana: México, 1985, p.1203

¹¹ NUNES, Paulo. Educación Lúdica. San Pablo: Bogotá, 1998, p.8

A través de las culturas, el juego ha hecho parte importante en el desarrollo del ser involucrándolo de manera creativa al conocimiento, permitiéndole el desarrollo de la observación, de la razón, de los intereses, de la imaginación, de la memoria; luego el juego es realmente un acto de completa seriedad a través del cual el jugador busca el conocimiento indagando, reflexionando, socializándose activamente, los juegos son como dice Paulo Nunes *“manifestaciones serias inherentes al ser humano, desde la infancia hasta la vejez, que actúan y se manifiestan a todo lo largo de la vida, alterando, modificando, y provocando nuevas adaptaciones del comportamiento”*¹².

El ser humano necesita desarrollar tanto su capacidad intelectual como emocional y esto lo permite el juego en cualquiera de sus formas; por lo que para la comprensión de las artes plásticas el juego, empleando imágenes y material adecuado, es fundamental como herramienta, teniendo en cuenta que a través de la imagen visual y sus diferentes manifestaciones el desarrollo perceptivo se hace más evidente, fomentando la sensibilidad y la intelectualidad por medio de la observación y la interpretación, contribuyendo así igualmente al desarrollo integral de la persona.

3.1.4. El juego y sus cualidades. El juego al ser un medio de entretenimiento, invita a la persona a disfrutar de dicho instante durante el

¹² NUNES, Paulo, Ibid., p.38

tiempo que desee; luego la voluntad del ser entra en acción para confabularse con el juego. De igual forma el juego al sacar al jugador de su rutina diaria, se hace indispensable como actividad que relaja convirtiéndose en un hábito necesario de esparcimiento, al poderse repetir cuantas veces se desee siempre y cuando se preste atención a su estructura, que indirectamente esta colaborando en el desarrollo de la persona.

A pesar de ser el juego una actividad libre y divertida este se fundamenta en reglas lo cual implica seriedad en el momento de compenetrarse con él, de hacerse cómplice, jugador y juego. Cuando se participa en juegos no sólo se desarrolla la intensidad y concentración de la atención, sino la constancia; el juego permite al participante plantearse por sí mismo la necesidad de observación, permitiéndose entonces una percepción mas organizada y dirigida; también los juegos hacen que la persona desarrolle la agilidad, la rapidez, el dominio.

En fin el juego como opción para el acercamiento a las artes plásticas es necesario; pues éste y su magia envuelven al jugador; por lo que hay que tener en cuenta que lo lúdico conlleva al aprendizaje ya que hay una interacción frente al conocimiento y una búsqueda por lograr la victoria a través de la

exigencia a la cual reta de cierta manera un juego y permite interactuar con el mundo que le rodea.

3.2. MARCO LEGAL

3.2.1. Importancia del arte en el sistema educativo. Siendo objeto del proceso educativo desarrollar las potencialidades del individuo; se ha empezado a comprender que el arte es indispensable ya que favorece la expansión y la afirmación de la personalidad al suministrar al individuo posibilidades para encontrarse a sí mismo en la realidad que lo circunda, ir en crecimiento. Es por ello que el fomento al arte se inicia por la educación, la cual a través de la labor del Estado y una legislación por la cultura será debidamente enfocada.

La sensibilización al arte y las actividades culturales son tenidas en cuenta al igual que el desarrollo económico, político y educativo, y se evidencia en el capítulo 2 artículo 70 de la Constitución Política de Colombia “*El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente...*”¹³; entonces se entiende que la educación hace posible el fomento y acceso a la dimensión artística.

La familiarización con las formas de expresión artística involucra al ser en un mundo que enriquece sus valores éticos y estéticos puesto que vive y ama y comprende la esencia de la vida, el arte desarrolla la capacidad de verse inmiscuido en un desarrollo integral afortunado.

Precisamente en el Proyecto de ley Número 221 de 1993 en el cual se conforma el Ministerio de Cultura en el art.12 se establece que “*el patrimonio cultural es base fundamental de la identidad y el desarrollo cultural de la nación*”¹⁴, este hecho por tanto determina una necesidad de acercamiento al conocimiento de todos por lo cultural.

¹³ Constitución Política de Colombia de 1991.

¹⁴ SAENZ, Carlos y otros. Documentos críticos sobre legislación cultural. Colcultura: Bogotá, 1993, p.70

Es por eso que dentro del contexto colombiano la Ley General de Educación establece ciertos parámetros en los cuales se evidencia la importancia del arte como elemento educativo; del Artículo 5 se pueden tener en cuenta específicamente el numeral 4 el cual hace referencia a “*la formación en el respeto a...la cultura nacional.*”¹⁵ y el numeral 5 en el que se menciona “*La adquisición...de conocimientos estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber*”¹⁶.

Igualmente dentro de los objetivos que la ley propone para los diferentes grados de educación en el art.22, numeral k se hace mención a la importancia del desarrollo de la “*apreciación artística, la comprensión estética,...y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos*”¹⁷.

Luego si el abordaje del arte dentro del contexto educativo tiene sólidas bases dentro del aspecto legal, y aun más se promueve como vehículo de fomento a la cultura, es necesario despertar una cultura ciudadana a través del conocimiento del mismo.

¹⁵ Ley General de Educación.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

3.2.2. El arte: derecho y deber de todos. Los derechos del hombre son el fundamento esencial que reconoce al ser humano en su integralidad y muy claro en los mismos se menciona en el art. 27, inciso primero “*Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes...*”¹⁸. Entonces este derecho es importante en el desarrollo del hombre y por tanto debe ser promocionado y tenido en cuenta siempre.

Sin embargo, hay que aclarar que al ser un derecho implica igualmente deberes, puesto que la dimensión artística y cultural merecen respeto, luego en la Constitución se aclara en el art.8 que “*Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales...*”¹⁹, y esto hace necesario que se aclaren conceptos respecto a lo que es el patrimonio cultural y así poder establecer la importancia del arte en la sociedad.

Cuando se habla de patrimonio cultural se hace referencia a los “*valores y testimonios significativos...al acervo contemporáneo y todo aquello que desde la mirada cultural se reconozca como elemento importante para la evolución y la identidad.*”²⁰, y concretando específicamente en cuanto al patrimonio cultural mueble se dice que lo conforma “*todo tipo de objetos con valores*

¹⁸ Declaración Universal de los derechos del hombre.

¹⁹ Constitución Política de Colombia de 1991.

²⁰ SAENZ, Carlos. Op.Cit, p.49

artísticos...transportables, para leer aisladamente o en colecciones o haber sido concebidos para espacios arquitectónicos específicos... ”²¹.

Por ello, es que la ley y los ciudadanos deben compenetrarse con el arte, porque muy claro se entiende que dicha dimensión es necesaria siendo indispensable despertar mentes capaces de sentir y conocer el arte, el cual es manifestación cultural, manifestación del hombre; hay que “*entender definitivamente que la cultura y la educación son competentes, y que el proceso de capacitación se*

inicia en la familia y la escuela hasta tal punto que un plan de educación sólo tiene sentido en la perspectiva de una significación cultural”²².

²¹ Ibid.

²² Ibid., p.186

El Ministerio de Cultura y sus diferentes divisiones internas a través de sus funciones abren la mirada para entender la importancia del patrimonio cultural; considerando dichas funciones se puede reflexionar y aportar igualmente como ciudadanos ideas y actuar en función de la cultura apoyando tan ardua labor, como muestra se atiende en su art. 67: “*Propender porque se ejecuten las acciones necesarias para proteger los bienes patrimoniales mueble colombianos y sugerir las medidas pertinentes*”²³; en el art. 72 inciso 1 “*estimular y difundir los valores de las artes plásticas nacionales por todos los medios que se consideren adecuados*”²⁴.

Hay que divulgar las políticas a todos, puesto que el desarrollo cultural como lo indica la ley es deber de todos. Entonces porque esperar solo la acción de organizaciones que velan por el arte si en el desarrollo cultural puede participar el ciudadano como lo indica la Constitución y los deberes del hombre.

Es más, la creciente incultura de las artes plásticas esta llevando al abandono de las obras de arte; por lo que es necesario una pronta motivación al

²³ SAENZ, Carlos, Ibid.,P.78

²⁴ Ibid., p. 79

ciudadano para dar el primer paso que active el interés por conocer y colaborar en la preservación de las obras de arte.

Como el arte debe llegar a todos, el cambio de actitud hacia el disfrute y aprovechamiento de las artes plásticas es importante en la formación de la persona; atendiendo con claridad la legalización de la dimensión cultural se encuentra que también al tener acceso a la educación de las artes plásticas se están reconociendo los derechos culturales tan comprometidos en el desarrollo de la persona y la sociedad.

3.2.3. La cultura ciudadana en Bogotá: por una apreciación estética. Entre 1995-1996 se puso en marcha una estrategia como búsqueda para una mejor calidad de vida, y dentro de dicha acción se establecían prioridades entre las cuales esta la cultura ciudadana, respecto a la cual se cuestiona la necesidad de la misma puesto que para lograr el Bienestar se necesita que la cultura sea la reguladora, la cual se expresa en la familia, en la escuela, en el trabajo y en los sitios público, planteándose que *“Donde hay cultura ciudadana hay reglas de juego hay reconocimiento de los deberes del ciudadano. Hay sentido de pertenecía a la ciudad y por ende se respeta el patrimonio común...”*²⁵.

²⁵ Plan de Desarrollo Económico, social y de obras públicas.1995 – 1997, p.4

Como se aprecia es evidente que los proyectos dependen de la conducta social de la gente teniendo en cuenta que una de las características del bogotano según análisis es la carencia de identidad que se aprecia en el desaseo, el descuido de los sitios y en particular de las obras artísticas, entonces se ve una falta de conciencia, especialmente respecto al tema de la educación plástica, ya que la carencia de la misma conlleva al atropello del patrimonio cultural del que hacen parte las obras de arte.

El hombre puede dejar el sitio en el que se desarrolla igual, peor o mejor; entonces por el hecho de ser capaz de trascender en lo que respecta al campo plástico no se debe quedar en la simple curiosidad o erudición sino que lo debe abordar con amor y comprensión, con espíritu de descubrimiento a nuevas posibilidades.

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo define la Cultura Ciudadana como *“las relaciones que los ciudadanos establecen entre sí y con las clases específicas de objetos-lugares del espacio público”*²⁶; luego es indispensable crear vías de acceso a la apropiación del lenguaje artístico de las obras de arte que existen despertando a la vez una conciencia ciudadana frente al arte y la constante necesidad del mismo en la vida de la humanidad.

²⁶ Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá, 1995

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ESCULTURA PUBLICA

“La obra de arte en la ciudad se refiere a algún aspecto del hombre en un lugar específico; el artista responde a las características espaciales, funcionales y físicas del lugar, para así establecer una relación estética entre el hombre y su medio urbano” John Castles.

La ciudad cobra vida cuando del espacio urbano hace parte el arte; el cual satisface estéticamente al ciudadano, es por eso que la escultura pasa a ser como lo menciona Joseph Roy *“emblema de identificación urbana que adquiere para el usuario un claro componente de identidad cultural”*, por lo que es inevitable que la escultura pública pase desapercibida.

La escultura pública consolida la idea de necesidad que se tiene en la sociedad de la dimensión del arte; pues al hacer parte de los proyectos de urbanismo y arquitectura, se aprecia el deseo de hacer de la ciudad un lugar de

conocimiento que reta al espectador a aprender a ver y conocer la escultura pública como parte integral de su diario trasegar.

4.2. HISTORIA DE LA ESCULTURA EN BOGOTÁ

El proceso, durante el tiempo, de considerar las obras de arte público ha sido lento y poco; pues se observa como en la determinación de construcción de ciertos espacios no se tuvo en cuenta la escultura a incluir. En los diferentes momentos históricos de la escultura en Bogotá se empezará a observar ese deseo del Estado y los organismos privados por hacer posible la inclusión de esculturas en el espacio urbano, a pesar de que muchas obras no estén acordes al espacio. Teniendo presente los períodos característicos, es importante considerar las obras relevantes que se produjeron:

4.2.1. Escultura Conmemorativa- 1910-1940

Con la llegada al continente americano del estilo Neoclásico de los imperios europeos, será una constante de identidad



en las ciudades el lenguaje artístico de los monumentos. En las primeras décadas se destacó el escultor Raúl Verlet(1857- 1923) quien realizó esculturas conmemorativas en bronce, idealizando a varios personajes de gran importancia para la nación.



Antonio José de Sucre.
Plaza de Chapinero.
Cra.13 – calle 63
Fotos/ Lineth Peñaloza



Francisco José de Caldas
Plaza de las nieves
Calle 20 – Cra.7ª.
Fotos/ Lineth Peñaloza

Igualmente el español Victorino Macho aportó en gran medida a la escultura monumental de este entonces, realizando algunos trabajos.





Monumento al general Rafael Uribe. Bronce, 1939
Parque Nacional
Cra.7ª - Calle 36
Fotos/ Lineth Peñaloza

Otro artista extranjero invitado, entre 1952 y 1956, por el gobierno fue el italiano Vico Consorti, quien realizó varios trabajos entre ellos la estatua de Minerva, realizada para conmemorar el nacimiento de la Biblioteca Luis Angel Arango.



Minerva. Bronce
Cra.4ª - Calle 11
Fechada BLAA
Fotos/Lineth Peñaloza



Roberto Henao Buriticá (1898-1964) se destacó por introducir el estilo neoclásico en la escultura, con su obra “[La Rebeca](#)”, ubicada en el Parque del Centenario, en donde la obra adquirió gran importancia por la renovación del espacio.



[La Rebeca](#). Mármol, 1928
Cra. 13 con calle 24
Fotos/ Lineth Peñaloza



[Monumento a Colón e Isabel la Católica](#). Bronce
Av. El Dorado – Cra.92
Fotos/ Lineth Peñaloza

Con el fin de mejorar el espacio de la avenida de las Américas hacia 1948 se instalan tres obras; una de ellas es la escultura del italiano Cesar Sighinolfi “[El Monumento a Colón e Isabel la Católica](#)”; la cual fue originalmente realizada en 1883 y pasó por varios lugares, siendo sometida además a

restauración. (Posteriormente fue guardada y de nuevo instalada en la Avenida El Dorado, su actual espacio).



Alonso Neira aportó al espacio público, justamente en la glorieta de la Avenida de las Americas (rotonda de la diagonal 15 sur punto de partida de la Avenida de las Americas) el “[Monumento a Banderas](#)”, la cual se instaló con motivo de la IX conferencia

Es indispensable aclarar que las siguientes dos obras a pesar de no ser monumentos como tal, al pertenecer a dicha época era necesario cumplir con la característica conmemorativa.



Panamericana de 1948. Con esta obra que engrandece el desnudo, se hizo alusión a los departamentos que constituyeron el país en ese entonces y se contribuyó con el nombre del barrio. Por esta misma avenida, en la carrera 69, fue ubicada la talla en

piedra “Monumento a la Diosa del Agua o Sia” de María Teresa Zerda. Estas obras enriquecieron las vías dando cabida a un sentido cultural más amplio.

4.2.2. Década del 70 Arte Moderno



Transcurrió un largo tiempo desde el proyecto de las Américas en que no hubo escultura pública. En el arte colombiano a partir del 50 y del proceso de modernidad se empieza a considerar el arte para el espacio urbano, tomando un sentido más serio por parte de los artistas a partir del 70.



Eduardo Villamizar, Feliza Bursztyn y Edgar Negret fueron quienes participaron activamente en la elaboración de nuevos conceptos para el arte tridimensional del momento.

Una de las primeras obras instaladas con un concepto totalmente innovador fue “Monumento a Gandhi”, de Feliza Bursztyn, tanto por el material utilizado



como por el hecho de romper con el concepto de monumento conmemorativo, instalada en un entorno agradable al público.

Homenaje a Gandhi. Chatarra. 1971

Cra.7-Calle100

www.colarte.arts.co/colarte/conspintores.asp?idartista=1229j

Fuente:

A partir de esto Edgar Negret crea “**Dinamismo**”, reafirmando el nuevo lenguaje escultórico del momento, tal obra fue ubicada en la plazoleta de un antiguo edificio de Conavi, hoy día es allí la Procuraduría General de la Nación; engrandeciendo el arte público de la ciudad; y además sobresale en el entorno gris gracias a su color.



Dinamismo. Lámina de aluminio pintada, 1973.

Plazoleta Edificio Procuraduría

Cra. 6 –calle 16

Fotos/ Diana Pérez



De la misma manera Eduardo Villamizar concreta su concepto interviniendo el entorno en los cerros del Parque Nacional y en otros lugares de la capital. Una de las obras más reconocidas del artista por aquel entonces es “16 Torres” en donde su entorno adquiere mayor interés por

los ciudadanos por lo que a su alrededor fue construido un parque. Aunque también es reconocida otra de sus obras llamada “Nave Espacial”(1978) ubicada en un lugar poco visible al público exactamente en el Centro de Convenciones.

Torres. Concreto. 7 mts altura, 1974.
Av. Circunvalar
Parque del Silencio.
Fotos/ Diana Pérez



Otro concepto artístico será el aporte de la obra de arte cinético “[Ala Solar](#)” del venezolano Alejandro Otero (n. 1921), quien pertenece al movimiento de arte cinético, sus monumentos públicos son



Cruce calle 26 con Av de las Americas
Fotos/ Diana Pérez

constructivistas con énfasis en el manejo de la luz. Fue donada por el gobierno venezolano e instalada en un espacio adecuado.

[Ala solar](#) (detalle). Acero inoxidable, 1975

Igualmente se instala en la plazoleta de Telecom. “[Soltando la onda Homenaje a Alfonso López Pumarejo](#)”, de Alejandro Obregón (1920-1992), con la que se recuerda el dinamismo expresivo del artista.





[Soltando la onda...](#) Bronce, 7 mtrs. altura, 1975
Plazoleta Telecom
Cra.13 con calle 23
Fotos/ Lineth Peñaloza

4.2.3. Década del 80



El arte urbano disminuyó un poco, siendo sólo obras para entidades privadas las que salen al contexto urbano. De Villamizar, se adquirieron dos obras “Caracol en crecimiento ilimitado”(1980, plazoleta de la

Empresa de Enegia)) y “Espejo de la luna”(1989, plazoleta del World Trade Center). Igualmente la obra Sin título (1984, Banco de Crédito, Cra.7 – Calle 27) de John Castles.



Por esta década Salvador Arango interviene los espacios urbanos con esculturas de carácter figurativo, estilizado y dinámico frente al entorno y al transeúnte.

En fin, fue una década de poco apoyo cultural, más sin embargo la escultura pública formó parte de diferentes entidades.



[Hacia el infinito](#) (detalle)
Plazoleta Banco Colmena
Cra.7 – Calle 31
Fotos/ Lineth Peñaloza

4.2.4. Década de los 90



Adquiere mayor importancia el arte tridimensional en los espacios urbanos para ser apreciados visualmente por los ciudadanos. Nadín Ospina inició la década con una de sus obras sarcásticas frente al entorno urbano y natural y de igual manera a la cotidianidad; “Príncipes”(ciervos en bronce, 1990, Banco de Unión colombiano, calle 72-cra.7ª). Otro artista por aquel entonces fue Jim Amaral, con su obra [Mujer con ruedas](#).



Mujer con ruedas #1, #2, #3, 1994
Fotos/ Lineth Peñaloza

A partir de 1994, la avenida El Dorado se convirtió en el “Museo Vial” de la ciudad, por tanto, las obras adquirieron mayor apreciación por la circulación continua de transeúntes; a pesar de no tener las dimensiones necesarias. Los



artistas que dieron vida a estas obras pertenecen a Latinoamérica y sin lugar a dudas a Colombia. A unos cuantos pasos del aeropuerto se encuentra la obra “[Pedazo de río](#)” de Bernardo Salcedo, la cual pasa inadvertida por muchas personas que no reconocen su sentido.



[Pedazo de río](#), (detalle)1994
Jardín cercano al Aeropuerto El Dorado
Fotos/ Diana Pérez



De nuevo Negret se hace presente en esta década con su obra “[Horizonte](#)”, con la cual logra geometrizar maravillosamente los árboles, aunque su extensión no logra mayor cobertura.

[Horizonte](#), (detalle) 5 mts altura, 1994
Av. el Dorado con Cra.112
Fotos/ Diana Pérez



Con excelencia se ubica cerca al puente aéreo “Doble victoria alada” de Villamizar, estructuras de gran volumen que hacen del espacio su cómplice.



Doble victoria alada. Acero soldado, 1994
Av. El Dorado cerca al Puente Aéreo
Fotos/ Diana Pérez

Continuando el camino por el museo vial, el argentino Antonio Seguí (1934) aporta “Viajero” que con su toque caricaturesco representa críticamente al ciudadano en su cotidianidad.



Viajero, 1994 (detalle)
Av. El Dorado con Cra. 93
Frente al Puente Aéreo
Fotos/ Diana Pérez



Más adelante Carlos Rojas enmarca desde un punto estratégico el paisaje de la capital más exactamente el cerro de Monserrate en “[Ventana a Bogotá](#)”, desafortunadamente con la siembra de árboles perdió el fin propuesto por el artista.



[Ventana a Bogotá](#). Hierro soldado y pintado, 1994
Av. El Dorado con Cra. 89
Fotos/ Diana Pérez

Continuando el recorrido el peruano Fernando Szyszlo (n.1925) representa a sus ancestros incas en “[Poste que ata al sol](#)” o “[Intihuatana](#)”, por medio de elementos abstractos cuya influencia la debe a su cultura de origen.



Intihuatana. Concreto con zonas pintadas, 1994
Av. El Dorado con Cra. 78
Fotos/ Diana Pérez



La obra que se encuentra más adelante del recorrido es “Eclipse” de la mexicana Angela Gurría (1929) que permite diferentes lecturas.



Eclipse, 1994
Av. El dorado con Cra.66
Fotos/ Diana Pérez



Terminando con el Museo Vial la obra

que evoca las montañas, llamada “Longos” de Hugo Zapata (1945) es una

estructura de gran imponencia por su tamaño y volumen, claro esta que está última obra perdió visibilidad debido a construcciones posteriores alrededor.



Longos. 3 estructuras de hierro, 1996
Av. El dorado con Cra. 50
Fotos/ Diana Pérez



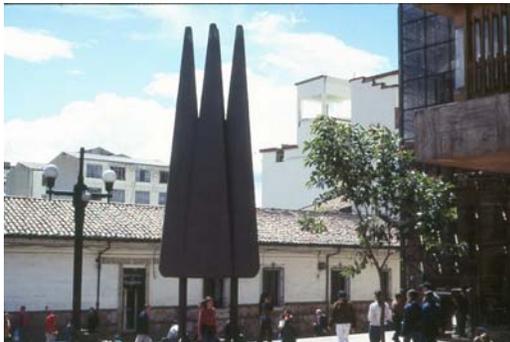
Finalizando la década la empresa privada adquiere obras. En 1997 se instala en Compensar la obra “Américas” de John □merita. Dicha obra es de gran dinamismo, lo cual permite que se descubran diferentes formas tras su recorrido circular.



Americas. Lámina de acero soldado, 1997
Av. 68 – calle 49ª
Foto/ Lineth Peñaloza.



También la Biblioteca Luis Arango adquiere “**Bosque Cultural**” de Bernardo Salcedo.

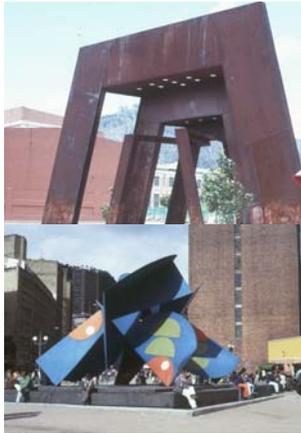


Bosque Cultural. 4 estructuras metálicas, 9 mtrs alto, 1997
Calle 5ª con calle 11
Fotos/ Lineth Peñaloza

4.2.5. Período 2000- 2001



Es un momento crucial para el arte urbano, pues es cuando realmente se piensa en conjunto espacio – escultura y no como en los anteriores momentos esculturas para sitios ya existentes. Dentro del nuevo plan de desarrollo para mejorar la ciudad se pensó en la escultura pública



como elemento estético vital que debería ir en la creación de los diferentes proyectos de construcción tales como plazas y parques, o lugares abandonados.

Uno de los primeros lugares que abrió su espacio para el arte moderno fue el rescate del espacio de una plaza con antecedentes históricos “Plaza de San Victorino” con la obra de Negret “**Mariposa**”

Mariposa, (detalle). 2000



Av. Jiménez – Cra.13
Plaza de San Victorino
Fotos/ Lineth Peñaloza



Igualmente en el nuevo parque El Virrey con “**Cascada**”, Negret aporta una escultura de 4 módulos de gran tamaño y colorido, de gran riqueza por su lectura y contenido visual.



Cascada. 2000
Cra15 calle 87-88
Parque El Virrey
Fotos/ Lineth Peñaloza



Eduardo Villamizar aporta 2 inmensas estructuras el “Pórtico, Homenaje a Guillermo Cano Icaza (1925-1986)”, primera obra sobre la Caracas, ubicada en el parque Nuevo Milenio y “Homenaje a Virgilio Barco” en cuyo diseño se pensó

para que fuese armónico con la arquitectura de la Biblioteca Virgilio.

Pórtico. Hierro colado. 10 mtrs altura, 2001
Av. Caracas – calle 6^a
Parque Tercer Milenio
Fotos/ Lineth Peñaloza





El parque del Renacimiento adquirió la obra de Fernando Botero “Hombre a caballo”, con figuras voluminosas que atraen la vista del transeúnte. Además es la primera obra escultórica del artista en las calles de Bogotá.



Hombre a caballo. (detalle) Bronce, 2000
Calle 26 – cra.22
Parque del Renacimiento
Fotos/ Diana Pérez

Igualmente se incluyeron obras en espacios carentes de arte. Por primera vez el pintor Enrique Grau aporta una obra tridimensional a la ciudad llamada “Rita 5:30”, ubicada en el Parque Nacional.





Rita 5:30 p.m. Hierro pintado
6 mtrs altura, 2001
Cra. 7ª -Calle 39
Parque Nacional
Fotos/ Lineth Peñaloza

En los lugares más remotos de la ciudad se hizo posible encontrar arte urbano, tal es el caso de una nueva ruta peatonal en Bosa en donde se incorporó la obra “Alameda” de Bernardo Salcedo e igualmente en el parque El Tunal donde Ana Mercedes Hoyos al igual que Grau se introduce en un momento al arte tridimensional con su obra “Patillas de la Cordialidad”, obra aislada del espacio.

4.3. ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS

Desafortunadamente la incultura plástica que existe en la ciudad es imponente, pues se ve tanto en el abandono de ciertas obras como en esa necesidad que tiene el hombre de destruir y no preservar lo que le pertenece. Aquí es donde realmente se siente la falta de cultura ciudadana y de una adecuada promoción cultural por parte del Estado.

La escultura pública de Bogotá se convirtió en el papel diario de los transeúntes que desesperados por intervenir con rayones, graffitis las obras, las dejan en un estado lamentable. Es que pensar que ni siquiera a pasado tiempo y hasta la obra de Negret en San Victorino ya esta rayada. O respecto a la restauración muchas obras la necesitan como la obra de Alejandro Otero que se ha descuidado y su carácter cinético dejó de existir.

Todas las obras que han marcado historia en el arte público deben ser objeto de conservación y protección del vandalismo, porque una cosa es la intervención del tiempo, el clima, la atmósfera a la intervención dañina del hombre a los legados culturales. Un ejemplo a tener en cuenta es el que se aprecia con la obra de Feliza, la cual restauraron y además le adecuaron un agradable espacio.

Inclusive, la carencia de placas que den identidad a las obras es igualmente inquietante, puesto que este sería el primer paso a la apreciación de la obra y el crédito de autoría que como objeto de conocimiento merece para acercar a los ciudadanos al arte público.

5. METODOLOGIA

5.1. PROPUESTA DISEÑO DEL JUEGO

5.1.1. Descripción del Juego. Es un juego de mesa en el que aparecen las obras más representativas de cada década de la escultura desde la época conmemorativa hasta la actualidad. El juego contiene:

- Un tablero donde aparece un camino en el que sobresalen 13 esculturas de diferentes artistas a lo largo del recorrido; para atravesarlo los jugadores deberán pasar los obstáculos que se irán presentando (casillas en donde cada color atrasa o adelanta el trayecto) y así mismo responder a preguntas acerca del artista y su obra de acuerdo al numeral. Para avanzar en dicho recorrido es necesario hacer uso de los dados, es así, como se tendrá en cuenta el conocimiento y la suerte de cada jugador para llegar a la meta. *(ver anexo 1).*
- 24 fichas técnicas, 13 con la imagen de las obras con sus respectivos datos (técnica, año, dimensiones, ubicación) y 11 con el retrato de los diferentes artistas con datos relevantes. En el respaldo de cada una de las cartas los

jugadores encontrarán una pequeña reseña de la obra o del escultor junto con la pregunta y respuesta correspondiente al número remarcado en el camino.

- 1 folleto que comprende la información acerca de la historia de la escultura pública de Bogotá, otorgando a los jugadores la oportunidad de conocer y documentarse acerca de la escultura en su ciudad ya que como transeúntes es importante que conozcan su historia.
- 1 manual de instrucciones que muestra las reglas y el objetivo del juego (*ver anexo 2*).
- 4 fichas y 2 dados para realizar el recorrido del camino en el juego.

El principio del juego es conocer jugando, es decir adquirir conocimiento en forma divertida; el jugador que logre atravesar el camino a pesar de los obstáculos y llegue a la meta, será el ganador consiguiendo la placa de honor.

Pero un segundo puesto será para quien obtenga la mayor cantidad de esculturas ya que el jugador que por suerte caiga en la casilla donde se encuentra la imagen de la escultura ésta ya será de su propiedad pero tendrá la gran responsabilidad de crear su propia escultura retomando características de las obras obtenidas en el recorrido del juego.

Las imágenes presentadas en el tablero y en las fichas técnicas son interesantes ya que permiten la apreciación de las obras en sus diferentes vistas y el reconocimiento de los artistas de dichas obras; es así, como el jugador tiene la posibilidad de reconocer y retomar en forma crítica la información presentada y ampliar su conocimiento y vocabulario.

Con este juego de mesa esencialmente se busca contribuir a la comprensión de las obras de arte y a la adecuada valoración del patrimonio artístico por parte de las personas, permitiendo así acrecentar un conocimiento y fomentando criterios de conservación. Además, debe participar en la formación perceptiva y afectiva de quienes los jueguen afianzando su conocimiento constructivo y significativo de los conceptos propios de la escultura en Bogotá, necesarios por otra parte, no sólo para dar respuesta a los interrogantes, sino también para servir de vínculo explicativo del pensamiento visual en este caso tridimensional.

5.1.2. Objetivo del juego. Aprender en forma divertida sobre las esculturas públicas de Bogotá e incentivar la capacidad de percepción visual a través de imágenes que permiten distinguir diferentes estilos y técnicas en esta manifestación artística.

5.1.3. Sugerencias para mejorar el diseño del juego

- La intención de mejorar el juego al contar con un presupuesto adecuado, es la de ubicar en el centro del tablero el mapa de Bogotá en el que se señalen los diferentes sitios en donde se ubican las obras, y que por medio de un sistema sencillo de construcción electrónica se active una luz, cuando se quiera saber en que lugar esta la obra correspondiente al recorrido del tablero.
- También sería interesante contar con la posibilidad de diseñar las fichas en forma de esculturas, seleccionando como modelo algunas de la ciudad, para permitir un acercamiento más perceptible de lo tridimensional.
- Y de igual manera incluir en el recorrido todas las obras que hacen parte del entorno urbanístico y arquitectónico de Bogotá.

6. CONCLUSIONES

Dar importancia a la dimensión artística, es una alternativa para hacer el desarrollo de la humanidad más profundo, pues bien se sabe ésta enriquece el conocimiento y el espíritu al posibilitar una formación de seres más perceptivos, más reflexivos y más sensibles. Por lo tanto, el acercarse a los legados culturales es indispensable para aprender a apreciar lo que nos pertenece como lo es en este caso la riqueza artístico - plástica.

Lograr comprender y respetar las creaciones que alimentan a diario la vida es indispensable para reconocer que la dimensión artística juega un papel fundamental en la formación de la persona, el arte como vehículo de contemplación o creación nos vincula a un estado intra e interpersonal que merece inmediata atención, por lo que al ser más estimulante acercarse al mismo a través de la lúdica, la cual es un elemento eficaz a la hora de aprender, se materializó en un juego de mesa “A CONOCER LA ESCULTURA DE BOGOTA”, práctico, emocionante y divertido, un recorrido por las esculturas públicas de la ciudad de Bogotá, que invita a todos a interesarse por conocer las obras, los artistas y las diferentes épocas desde el inicio del arte público en la ciudad.

BIBLIOGRAFIA

ARHEIM, Rudolf. Pensamiento visual. Edudeba: Argentina, 1971

BOROVIO NAVARRO, Luis. El arte expresión vital. EUNSA: Pamplona, 1988.

Constitución Política de Colombia 1991. Presidencia de Colombia

Declaración Universal de los derechos del hombre.

Diccionario enciclopédico de educación especial. Santillana: México, 1985,

GIL, Francisco. Introducción al arte. Plaza y Janes: Bogotá, 1988

----- El Arte Colombiano. Plaza y Janes

Historia del arte colombiano. Editorial Salvat

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá, 1995

Ley General de Educación.. Ley 115 Febrero de 1994. República de Colombia. Editorial Unión

MEMORIAS ACADEMICAS: Primer seminario taller internacional de metodología para la enseñanza de las artes plásticas y visuales. Universidad de la Sabana, 1996

NUNES, Paulo. Educación Lúdica. San Pablo: Bogotá, 1998

Plan de Desarrollo Económico, social y de obras públicas.1995 – 1997

RIVERA, Leonardo. Didáctica y educación artística. Universidad de la Sabana: Bogotá, 1998

----- Innovaciones Educativas. Universidad de la Sabana. Bogotá,1998

RUBIANO, Germán. Escultura colombiana del siglo XX. Fondo de cultura Cafetero: Bogotá, 1983.

SAENZ, Carlos y otros. Documentos críticos sobre legislación cultural. Colcultura: Bogotá, 1993

HEMEROGRAFIA

Bogotá, la ciudad imaginada. En: Semana Destinos, Bogotá, enero - febrero 2001

Lugares sorprendentes en Bogotá. En: La Revista, de El Espectador, Bogotá, 5 de agosto, 2001 #55

PAGINAS WEB

www.colarte.arts.co

www.univerciudad.net/lo-publico/localidades/santafe

www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-b/biogcircu/bursfeli.htm

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/bogota.pdf>

www.alcaldiabogota.gov.co/NuestraCiudad/historia.htm

<http://postales.eltiempo.terra.com.co/browse.php?c=48>

http://ar.geocities.com/educar_jugando/page2.html

http://212.38.88.210/bogota_visual/acerca.htm

FOTOGRAFIA

Lineth Bibiana Peñaloza Villalobos

Diana Mireya Pérez Jiménez

Anexo 1

TABLERO DEL JUEGO



Anexo 2

MANUAL DE INSTRUCCIONES

- Para iniciar el recorrido es necesario que lo haga el jugador que obtuvo el número mayor en los dados.
- En el transcurso del recorrido los jugadores deberán responder a la pregunta que le corresponda según la casilla numerada, ubicada en la ficha técnica el cual el jugador contrario deberá manejar. Si el jugador no responde la pregunta correctamente se devuelve dos pasos.
- Es importante tener en cuenta las casillas de color ya que cada una adelanta o retrasa el recorrido:
 -  Adelanta un paso
 -  Inmoviliza al jugador por una ronda
 -  Vuelve a tirar los dados para adelantar
 -  Devuelve al jugador al inicio del juego

El ganador del juego será quien logre atravesar todos los obstáculos y llegue a la meta. Un segundo lugar será para el jugador que halla obtenido el mayor número de esculturas pues al caer en cada una de las imágenes ésta será de su adquisición, sin embargo, tendrá la enorme responsabilidad de crear su propia escultura retomando las características de las obras obtenidas.